

C.E. N° 180042

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 5 JUL. 2010

VISTO: lo establecido en el inciso 4° del artículo 60 de la Constitución de la República y lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960;-----

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese del Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Omar Mesa González;-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Cese en el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Omar Mesa González.-----

2°.- Agradécense los importantes servicios prestados.-----

3°.- Comuníquese, etc.-----

JOSE MUJICA
Presidente de la República